

J

Guayaquil, Abril 24 de 1973

SEÑORES SOCIOS
TADEUZ S.A.
CIUDAD.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas Estatutarias, Reglamentarias y con la resolución vigente No 90-1-5-3 006- Pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el Estado Financiero del Ejercicio Económico de 1974, de la Compañía:

1.-CONSIDERACIONES GENERALES.-

La empresa desarrollo sus actividades circunscribiendose al ámbito inmobiliario.

2.-ANALISIS DE METAS.-

La empresa tiene pensado adquirir solares para posteriormente ser comercializados, asegurando así utilidades futuras.

3.-DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.-

No han habido instrucciones de los organismos rectores, por tal motivo existe total autonomía para la toma de decisiones buscando siempre asegurar los intereses de la empresa.

4.-ADMINISTRACION.-

La empresa no ha tenido eventos en los aspectos administrativo, laborales y legales.

25 ABR 1973

5.-PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.-

La empresa no registra record en este campo.

6.-SITUACION FINANCIERA.-

La empresa no registra record de significancia en este campo.

7.-ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-

La empresa registra una Utilidad de \$/ 16.000.000 a los intereses ganados en operacion prestar



8.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Evaluar las posibilidades de negociar para determinar si es conveniente realizar inversiones u operaciones comerciales, sin arriesgar el capital de trabajo.
Iniciar una estrategia de ventas y lograr ingresos que permitan la operacion normal de la empresa.

Atentamente,

ARG. ANTONIO FERAUD M.
GERENTE GENERAL

25 ABR 1985

